

URBANDATA CIA. LTDA.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Con el Informe de los Auditores Externos**

URBANDATA CIA. LTDA.

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	3 - 5
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de resultados integral	7
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	8
Estados de flujos de caja	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 24

Abreviaturas

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



AUDITORES - CONSULTORES

- ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA -

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios:
URBANDATA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Empresa **URBANDATA CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo que se indica en el párrafo 2 "Fundamentos de la opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera **URBANDATA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Fundamento de la opinión con salvedades

2.1. Como se demuestra en la nota 12 a los estados financieros la compañía a inicios del año 2019 realiza la venta de un vehículo, dicha transacción genera una pérdida en venta de activo fijos de US\$ 19.595, valor que se afecta a la cuenta patrimonial resultados acumulados en lugar de cargar al resultado del ejercicio como lo establece la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, debido a esta situación el resultado del ejercicio se encuentra sobrestimado en el monto antes indicado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

3.1. Pandemia Covid - 19

Queremos llamar la atención sobre la Nota 5 numeral 15 y Nota 24 de los estados financieros, en referencia con la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional del Ecuador a partir del 13 de marzo de 2020 para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y las operaciones futuras.

3.2 Estados financieros comparativos del año 2018

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, que se muestran adjunto a este informe con fines comparativos fueron sometidos al examen de auditoría externa, por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 5 de abril de 2019.

4. Otra Información

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso y control de información financiera.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a

- ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA -

fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

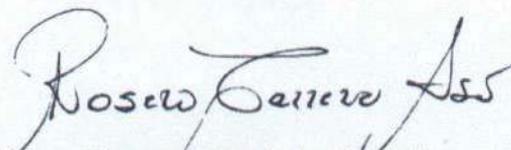
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

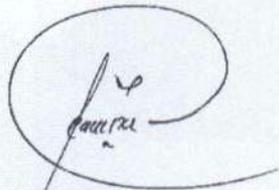
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

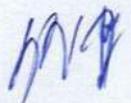
7. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de la Empresa **URBANDATA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Agosto 24 de 2020


Rosero Carrera & Asociados Cía. Ltda.
Reg. Nacional de Firmas de Auditorías No. 74
Registro Nacional de Contadores No. 63
Quito-Ecuador


C.F.A. Germán Carrera G.
SOCIO.
Registro No. 10.955



URBANDATA CIA. LTDA.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

		<u>Diciembre 31, de</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	184.904,62	33.018,80
Inversiones temporales	8	21.997,36	-
Activos financieros	9	836.774,34	1.043.464,96
Inventarios	10	439.488,08	325.208,09
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados	11	385.846,18	275.490,32
Suman los activos corrientes		<u>1.869.010,58</u>	<u>1.677.182,17</u>
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	12	143.562,02	116.376,69
Propiedades de inversión	13	55.516,81	-
Activos financieros no corrientes		300,00	300,00
Activos por impuestos diferidos	14	895,00	895,00
Suman los activos no corrientes		<u>200.273,83</u>	<u>117.571,69</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>2.069.284,41</u>	<u>1.794.753,86</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	15	978.249,03	776.744,22
Obligaciones con instituciones financieras	16	648.173,16	638.935,80
Impuestos corrientes por pagar y beneficios de empleados	17	30.845,35	34.780,67
Otros pasivos corrientes	18	89.886,37	30.786,03
Suman los pasivos corrientes		<u>1.747.153,91</u>	<u>1.481.246,72</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con Instituciones financieras	16	45.167,71	23.148,15
Provisión para beneficios a empleados	19	14.312,00	12.751,00
Suman los pasivos no corrientes		<u>59.479,71</u>	<u>35.899,15</u>
Total del pasivo		1.806.633,62	1.517.145,87
Patrimonio			
Capital social	20	42.400,00	42.400,00
Reserva legal	21	4.122,59	3.506,29
Ganancias acumuladas		211.795,20	220.971,44
Otros resultados integrales		-7.376,72	-5.168,00
Resultado integral del ejercicio		11.709,72	15.898,26
Total Patrimonio		<u>262.650,79</u>	<u>277.607,99</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>2.069.284,41</u>	<u>1.794.753,86</u>

Sr. Sebastián Suárez V.
GERENTE GENERAL

Sr. Carlos Guzmán
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

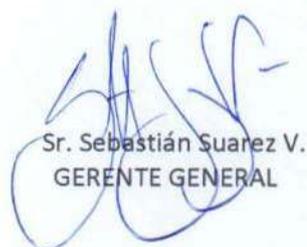
URBANDATA CIA. LTDA.

Estados de resultados integrales

Por los años que terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31 de,	
	2.019	2.018
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	3.471.996,57	3.471.619,62
COSTO DE VENTAS	-2.915.554,01	-2.959.777,78
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>556.442,56</u>	<u>511.841,84</u>
GASTOS DE OPERACIÓN		
De ventas	130.797,24	181.344,29
De administración	322.353,17	230.526,24
Financieros	75.275,32	73.717,71
	<u>-528.425,73</u>	<u>-485.588,24</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN	28.016,83	26.253,60
OTROS EGRESOS	-7.032,74	-3.843,76
OTROS INGRESOS	<u>1.108,58</u>	<u>5.348,51</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA	22.092,67	27.758,35
PROVISIONES FINALES		
Participación empleados y trabajadores	3.313,91	4.163,75
Impuesto a la renta	6.452,88	6.859,59
Reserva Legal	616,30	836,75
	<u>-10.383,09</u>	<u>-11.860,09</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>11.709,72</u>	<u>15.898,26</u>



Sr. Sebastián Suarez V.
GERENTE GENERAL



Sr. Carlos Guzmán
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

URBANDATA CIA. LTDA.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u>	<u>RESERVA legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total del Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2017	42.400,00	2.682,73	193.942,97	-6.218,00	28.333,68	261.141,38
Transferencias			28.333,68		-28.333,68	0,00
Cálculos actuariales				1.050,00		1.050,00
Ajuste resultados acumulados		-13,19	-1.305,21			-1.318,40
Apropiación de reserva legal		836,75				836,75
Resultado integral del ejercicio					15.898,26	15.898,26
Diciembre 31, 2018	42.400,00	3.506,29	220.971,44	-5.168,00	15.898,26	277.607,99
Transferencias			15.898,26		-15.898,26	0,00
Ganancias perdidas actuariales				-2.208,72		-2.208,72
Ajuste depreciaicon acumulada			-25.074,50			-25.074,50
Apropiación de reserva legal		616,30				616,30
Resultado integral del ejercicio					11.709,72	11.709,72
Diciembre 31, 2019	42.400,00	4.122,59	211.795,20	-7.376,72	11.709,72	262.650,79



Sr. Sebastián Suarez V.
GERENTE GENERAL



Sr. Carlos Guzmán
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

URBANDATA CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	3.685.515,77	3.610.527,44
Efectivo pagado a proveedores	-3.114.318,99	-3.744.404,92
Efectivo pagado a empleados	-241.168,95	-222.989,99
Intereses pagados	-75.275,32	-73.717,71
Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>254.752,51</u>	<u>-430.585,18</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	-95.165,64	-424,05
Otras entradas (salidas) de efectivo	-21.997,36	-36.607,62
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>-117.163,00</u>	<u>-37.031,67</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	-2.386,55	-12.136,92
Otras entradas (salidas) de efectivo	16.682,86	348.099,55
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>14.296,31</u>	<u>335.962,63</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	151.885,82	-131.654,22
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>33.018,80</u>	<u>164.673,02</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>184.904,62</u>	<u>33.018,80</u>

Sr. Sebastián Suarez V.
GERENTE GENERAL

Sr. Carlos Guzmán
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

URBANDATA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO (CONTINUACIÓN)

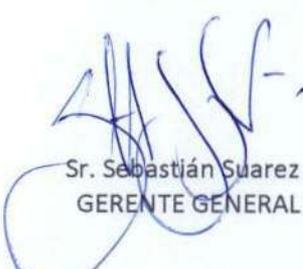
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO

UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31 de,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado integral del período	22.092,67	27.758,35
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Ajustes por gasto depreciación y amortizaciones	12.463,50	7.975,41
Ajustes por gastos en provisiones	2.208,72	3.798,86
Ajuste por gasto por participación de trabajadores	-3.313,90	-4.163,75
Ajustes por gasto por deterioro	0,00	-5.033,67
Gasto por impuesto a la renta	-6.452,75	-6.859,59
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar clientes	212.410,62	138.155,30
Aumento (disminución) en otras cuentas por cobrar	-8.808,09	17.899,43
Aumento (disminución) en anticipo a proveedores	0,00	25.982,83
Aumento (disminución) en inventarios	-114.279,99	47.752,96
Aumento (disminución) en otros activos	0,00	-16.547,73
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	200.929,60	-244.222,50
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	41.071,78	-508.344,09
Aumento (disminución) en anticipo de clientes	-2.208,72	-4.595,99
Aumento (disminución) en beneficios empleados	-2.213,28	-8.158,45
Aumento (disminución) en otros pasivos	-99.147,65	98.017,45
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>254.752,51</u>	<u>-430.585,18</u>


Sr. Sebastián Suarez V.
GERENTE GENERAL


Sr. Carlos Guzmán
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

URBANDATA CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en dólares americanos)

1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados y reportes Financieros han sido preparados, registrados y presentados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, emitidas en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos. Siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para el año 2011 como año de implementación de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2. INFORMACION GENERAL

URBANDATA CIA. LTDA., es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 9 de septiembre de 2010 ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notaría Tercera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de noviembre del 2015.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la prestación de servicios satelitales y computacionales de rastreo, telefonía móvil, transmisión inalámbrica de datos y comunicación en general; de igual manera tiene por objeto la importación, exportación, venta, comercialización, distribución e instalación de servicios. Productos para rastreo satelital, comunicación inalámbrica, instalaciones de telefonía móvil, cables telefónicos, transmisión inalámbrica de datos, es decir; servicios, productos e insumos relacionados con telecomunicaciones en general.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del Contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 1 de octubre de 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Leonardo Da Vinci No. E6-190 La Primavera I, Sector Cumbayá, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792292417001

CAPITAL ACTUAL: Mediante escritura del 9 de septiembre de 2010, se efectúa la reforma a los estatutos y aumento de capital por un monto de US\$ 42.000,00, por lo que el nuevo

capital social de la compañía será de US\$ 42.400,00 dividido en cuarenta y dos mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. La escritura de aumento de capital fue inscrita en el registro mercantil el 19 de noviembre de 2015.

Estructura Organizacional y Societaria

La empresa cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y su administración estará dada por el presidente y el Gerente, de conformidad con las facultades y obligaciones que señalan los estatutos de constitución.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Bases de Presentación

Las cuentas anuales de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidas por la compañía y formuladas:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.
- En la Nota N° 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados integrales, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

3.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios, los datos contenidos en los estados financieros fueron verificados debidamente, sus afirmaciones contenidas bajo principios de las normas básicas y técnicas de contabilidad según el marco conceptual: las características cualitativas de la información en los Estados Financieros; el reconocimiento, medición y valor razonable de activos, pasivos ingresos y gastos.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3.4. Principios de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF, para Pymes.

5. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS

En la elaboración de los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio 2015 y subsiguientes, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos bancarios a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambios de su valor.

5.2 Activos financieros

La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar clientes
- Otras cuentas por cobrar
- Provisión cuentas incobrables

La característica de estos activos financieros es poseer un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la empresa.

- Las cuentas por cobrar han sido registradas a su valor nominal y no supera su importe recuperable. Estas cuentas por cobrar, se refleja separadamente los importes a cargo de empresas relacionadas.
- La provisión por cuentas incobrables se ha registrado en base a la normativa tributaria del 1% sobre la cartera que corresponde al ejercicio 2017.

5.3 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, el costo se calcula aplicando el método promedio ponderado. Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y ventas.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperable posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

5.4 Deterioro del valor de activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

En el caso de los que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen cuentas por cobrar vencidos por montos significativos.

Para el caso de inventarios de igual manera la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función del análisis de inventarios por lento movimiento, baja de precio en el mercado, obsolescencia, etc., a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen deterioro en los saldos en inventarios, la compañía mide sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y ventas.

5.5. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

5.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente se valorizarán a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

5.7. Provisiones

Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. (Si los hubiere).

Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

5.8. Beneficios a trabajadores

Reserva para Jubilación Patronal.- La reserva y los costos del periodo de prima de antigüedad son calculados por un actuario independiente utilizando tasas de interés reales para la valuación de la reserva, mediante el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, el cual es reconocido en función con lo establecido en el Código de Trabajo que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todo los empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

Reserva para Bonificación por Desahucio. - De acuerdo con el código laboral del país, establece que en los casos en que la relación laboral termine por desahucio o despido intempestivo, el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

5.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones y descuentos.

5.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación o devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y de ventas.

5.11. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de trabajo de la República del Ecuador.

5.12. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo se determinará como la suma del impuesto corriente de la empresa y resulta de la aplicación de la tasa vigente sobre la utilidad gravable del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan las diferencias temporarias y los impuestos diferidos de

futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a la evaluación y los planes para recuperarse por parte de la gerencia; y considera que no hay riesgo de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se la ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO

6.1 Factores de riesgo

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

6.1.1 Riesgos propios y específicos

a. Riesgo de tipo de cambio

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

6.1.2 Riesgo sistemático de mercado

Riesgo de interés

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo y al tener varios créditos no se evidencia posibles volatilidades de los costos financieras que causen pérdidas.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

6.2 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

a. Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de estas.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.
- La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.
- En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31.	
	2019	2018
Caja Chica	<u>0,00</u>	<u>200,00</u>
Total Caja	0,00	200,00
Bancos		
Banco Pichincha (cuenta corriente)	173.475,51	0,00
Banco Bolivariano (cuenta corriente)	2.992,15	0,00
Banco del Austro (cuenta corriente)	82,06	2.656,98
Produbanco (cuenta corriente)	6.516,83	26.034,06
Produbanco (Ahorros)	1.020,83	1.015,77
Banco de Guayaquil (cuenta corriente)	817,24	817,24
Banco Bolivariano (Inversión)	0,00	2.294,75
Total Bancos	<u>184.904,62</u>	<u>32.818,80</u>
Total	<u>184.904,62</u>	<u>33.018,80</u>

8. INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Institucion</u>	<u>Certificado No.</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interes</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
Banco del Bolivariano	05001DPV045920-1	365	6,17%	26-jun-20	2.397,36
Banco del Paichincha	C103286.00.00	365	4,75%	14-may-20	19.600,00
Total					21.997,66

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
De actividades ordinarias que no generan interés	794.323,38	1.006.734,00
Anticipos a empleados	21.977,63	13.169,54
Cuentas por cobrar varias	45.948,26	49.036,35
Subtotal	862.249,27	1.068.939,89
(-) Provisión para cuentas Incobrables (A)	-25.474,93	-25.474,93
Total	836.774,34	1.043.464,96

(A) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>Valor US\$</u>
Diciembre 31, 2017	20.441,26
Provisión 2018	5.033,67
Diciembre 31, 2018	25.474,93
Provisión 2019	0,00
Diciembre 31, 2019	25.474,93

10. INVENTARIOS

Esta cuenta está compuesta por lo siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Producto terminado	439.488,08	324.321,13
Importaciones en tránsito	0,00	886,96
Total	439.488,08	325.208,09

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Anticipos a proveedores	29.841,49	18.944,11
Otros anticipos entregados	5.342,32	4.624,65
Total anticipos entregados	35.183,81	23.568,76
Iva en compras	198.729,40	125.809,08
Retenciones en la fuente	151.932,97	126.112,48
Total impuesto anticipados	350.662,37	251.921,56
Total	385.846,18	275.490,32

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Gasto</u> <u>Depreciación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Muebles y Enseres	11.528,00	378			11.906,39
Maquinaria y equipo	3.044,80				3.044,80
Equipo de computación	7.299,38	1.385,87			8.685,25
Otras propiedades planta y equipo	5.093,60				5.093,60
Vehículos	120.695,03	77.700,00	42.300,00		156.095,03
Equipos de oficina	1.779,57				1.779,57
Total costo histórico	147.660,81	81.243,83	42.300,00	0,00	186.604,64
(-) Depreciación acumulada	31.284,12		705,00	12.463,50	43.042,62
Propiedades - neto	116.376,69	81.243,83	41.595,00	12.463,50	143.562,02

13. PROPIEDADES DE INVERSION

En el 2019 se decidió construir unas casetas para proteger a los empleados y clientes de la compañía esto se lo realizo debido a la Pandemia Covid-19 el valor invertido al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 55.516,81, valor que será amortizado en los periodos futuros de acuerdo con la política de la Compañía.

14. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A partir del año 2018 provisión cargada al gasto para jubilación patronal y desahucio se debe considerar como un gasto no deducible, concomitantemente se debe registrar el impuesto por activo diferido a la tasa vigente del impuesto a la renta, el mismo que se afectara a resultados en función del retiro de los empleados. El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
<u>Detalle</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Jubilación Patronal	595,00	595,00
Desahucio	300,00	300,00
Total	895,00	895,00

15. CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con la administración tributaria	2.255,78	4.642,33
Beneficios sociales por pagar	15.326,08	16.041,79
IESS por pagar	3.496,84	3.073,21
Participación en utilidades para empleados y trabajadores	3.313,90	4.163,75
Impuesto a al renta	6.452,75	6.859,59
Total	<u>30.845,35</u>	<u>34.780,67</u>

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de crédito	25.816,55	5.281,16
Anticipo Clientes	3.395,79	4.903,78
Otros por pagar no relacionados locales	60.674,03	20.601,09
Total	<u>89.886,37</u>	<u>30.786,03</u>

19. PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Provisión</u> <u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2017	6.830,00	4.220,00	11.050,00
Provisión año 2018	2.300,00	1.498,00	3.798,00
Otros Resultados Integrales Ajuste Actuarial	0,00	0,00	0,00
Efecto de liquidaciones anticipadas	-884,00	-165,00	-1.049,00
Pagos efectuados		-1.048,00	-1.048,00
Diciembre 31, 2018	<u>8.246,00</u>	<u>4.505,00</u>	<u>12.751,00</u>
Provisión año 2019	782,00	1.426,72	2.208,72
Pagos efectuados		-647,72	-647,72
Diciembre 31, 2019	<u>9.028,00</u>	<u>5.284,00</u>	<u>14.312,00</u>

20. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **URBANDATA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$ 42.400,00 dividido en quince mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. El detalle de los socios y su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Socio</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Andrés Avila	2,00	2	0,00%
Sebastián Suárez	42.398,00	42.398	100,00%
Total	42.400,00	42.400	100%

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Determinación de la participación de trabajadores		
UTILIDAD CONTABLE	22.092,67	27.758,35
15% Participación de trabajadores	<u>3.313,90</u>	<u>4.163,75</u>
	18.778,77	23.594,60
Cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad antes de impuestos	18.778,77	23.594,60
(-) Deducciones por Trabajadores con Discapacidad	0,00	0,00
(+) Gastos no deducibles	<u>7.032,74</u>	<u>3.843,76</u>
Base imponible	25.811,51	27.438,36
Total impuesto causado	6.452,88	6.859,59
Anticipo del impuesto a la renta determinado	0,00	27.453,40
Determinación del Impuesto a la renta a pagar		
Impuesto causado	0,00	27.453,40
(-) Retenciones en la fuente año corriente	32.680,08	32.479,52
(-) Crédito tributario de años anteriores	0,00	49.062,67
(-) Impuesto a la salida de divisas ISD	<u>49.062,67</u>	<u>0,00</u>
Impuesto a pagar a (favor del contribuyente)	<u>-32.680,08</u>	<u>-54.088,79</u>

23. CONTINGENCIAS

a. Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, retenciones del IVA, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las cuentas de patrimonio de la Compañía.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo que se indica en los párrafos siguientes, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe de parte de los auditores externos (agosto 05 de 2020); no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

Pandemia Covid-19

El 31 de diciembre de 2019 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19 (LOAH)

Esta Ley fue promulgada en el suplemento del Registro Oficial No. 229 de junio 20 de 2020, la misma que entre otros puntos contiene las medidas que se resumen a continuación:

- **Mediadas solidarias para el bienestar social y reactivación productiva que abarca los ámbitos:**

Educación: Los centros infantiles, instituciones educativas particulares, fisco-misionales, y municipales del sistema nacional de educación y las instituciones de educación superior otorgaran una rebaja del 25% a los representantes de los alumnos siempre y cuando estos demuestren la disminución de sus ingresos o la pérdida de los empleos.

Inquilinato: Durante la vigencia del estado de excepción y 60 días después de su finalización no se podrán efectuar desahucios a los arrendatarios de bienes inmuebles utilizados para vivienda o comercio.

Servicios Básicos: Se prohíbe incrementar las tarifas de los servicios básicos incluyendo los servicios de telecomunicaciones e internet, además se

dispone una rebaja del 10% en las planillas de consumo eléctrico de los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Salud: Durante el estado de excepción no se podrán dar por canceladas o terminar las pólizas de seguros de salud ni los contratos de medicina prepagada ni suspender la cobertura de estas si se presentan atrasos en los pagos hasta por tres meses consecutivos.

Seguridad Social: Las prestaciones de salud del IESS se extenderán hasta por 60 días adicionales a los establecidos en la Ley.

• **Medidas para apoyar la sostenibilidad del empleo y reformas al Código del Trabajo**

Los empleadores y trabajadores podrán proponer la celebración de acuerdos laborales que modifiquen las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar la estabilidad de los trabajadores. Para lo cual deberán tomar en consideración los términos y directrices que se detallan en la Ley.

25. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

26. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<u>Ingresos gravados</u>		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
 - ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
 - ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
 - ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
 - ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
 - ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.
-

